

## TEMAS POLITICOS

## Para "GACETA DE TENERIFE"

## "Gaceta de Tenerife" en Berlín

# Mentir para adular

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Está bien y, dado caso de que no lo esté, se explica perfectamente, que las plumas republicanas, antes lógicas y ahora turbulento, no dejen de dar golpes en honor de los hombres, prohombres y superhombres del Gobierno y de cuantos están en potencia propicia para participar más o menos pronto en la administración y disfrute del presupuesto. Quienes habían creído que los cortesanos y aduladores solo se daban en el campo monárquico, se irán convenciendo de que esa semilla germina en todos los climas y abunda con todos los regímenes. Donde se hallen la fortuna y el favor, allí habrá representantes de la adulación y de la lisonja. Reconocemos que en los tiempos de la Monarquía fueron envilecidos, por el abuso, todos los adjetivos; pero adviértase que los monárquicos no monopolizaron las calificaciones encomiásticas para aplicarlas a sus cabezas, y a sus calabazas políticas; sino que los derrochaban en favor de sus adversarios, exagerando, a veces, en tal medida las virtudes reales o aparentes de algunos de éstos, que difunde, al oírlos o al leerlos, que el espíritu de Aristóteles y el alma de Catón habían reencarnado en los personajes republicanos.

pecie contra los actuales ministros, ni en daño de sus presuntos sucesores. Se habrá combatido a algunos y sin duda menos enérgicamente de lo que tenían merecido, por sus resoluciones gubernativas propias, o por su asentimiento a las ajenas; pero campaña de desconcepción personal, no podrá señalarse ninguna.

Y consten estas dos cosas que no deben achacarse en saco roto: Primera, que no está demostrado, ni mucho menos, que sea táctica eficaz la de ir contra la cuchilla y respetar el brazo que la mueve; o, lo que es lo mismo, que debe procurarse inutilizar al artillero y al cañón. Segunda, que si se quisiera decir cosas desagradables contra el mayor número de los personajes republicanos de hoy, de ayer, y de los de siempre, bastaría con reproducir las que han escrito los propios periódicos de esa significación; lo cual quiere decir, que podía tirarse la piedra, o disparar el proyectil por las manos o las pistolas republicanas.

Pues, la verdad es que no se ha escrito ni recordado nada que tenga ni apariencia de diatriba personal contra ninguno de los actuales ministros, ni contra nadie con relieve en el campo republicano; de manera que el monacillo que ha echado sobre sí la tarea de no dejar quieto un instante el incensario, puede incluso, si le parece bien, romperles con él las narices a sus excelencias republicanas, pero no inventar, no inventar campañas que no han existido; no suponga que en nuestro campo, en el católico, hay un número mayor o menor de escritores que andan removiendo la basura política y convirtiendo la pluma en gancho de traperero.

Hay clases, y nosotros nos creemos dentro de la que se estima lo necesario para no incurrir en los modos de propaganda y de combate que con tanta frecuencia han usado sus enemigos.

Miguel PENAFLORES.

Madrid.

# El catolicismo en El Paso

El día 2, domingo X de Pentecostés, marchó por la mañana a la simpática y adelantada ciudad de El Paso.

Invitado por unos amigos queridos, visité el Centro de la Juventud Católica, recientemente fundado. Mucho me habían hablado y bien de los elementos católicos de dicha población y pude comprobar que los elogios hechos a la religiosidad, entusiasmo y cultura de los pasenses eran pocos para lo que se merecen.

Llegué a tiempo de oír Misa cantada en la parroquia. El señor cura párroco, el excelente y digno presbítero don Carlos González Estarriol, que oficiaba, explicó el Evangelio. Su explicación, como ya advertí, fué una exposición sencilla, clara y sin pretensiones oratorias del pasaje del Evangelio de dicha dominica.

Recomendó a los fieles tuvieran atención, consecuencia del interés, por la Religión y su culto, debiendo los cristianos cumplir sus obligaciones piadosas no rutinariamente, sino con entusiasmo; convicción y máximo respeto, siendo humildes y arrojando de sus corazones la soberbia, tan poco grata al Señor, y creyendo lo que la Iglesia mandaba por medio de sus ministros, lo cual se efectuaba con la fe.

Relató el significado del Evangelio que Jesucristo expuso en una de sus parábolas, llena de máximas elocuentes y significativas.

"In illo tempore..." dos hombres subieron al templo a orar; el uno era fariseo, y el otro publicano. El fariseo, puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: ¡Oh, Dios, yo te doy gracias porque no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces a la semana, y pago los diezmos de todo lo que poseo. El publicano, al contrario, oculto en un rincón, no se atrevía siquiera a levantar los ojos al cielo; sino que se daba golpes de pecho, diciendo: Dios mío, ten misericordia de mí, que soy un pobre pecador.

En verdad os digo que éste volvió a casa perdonado, mas no el otro..."

El señor Estarriol, como buen pastor de almas, que dirige acertadamente a sus ovejas, los fieles católicos, dedujo sabias enseñanzas de dicho pasaje evangélico, poniendo suculenta y claramente algunos ejemplos prácticos de lo que en la vida religiosa de muchas personas acontecía.

Censuró la soberbia religiosa, por la cual muchos creen hacer un favor a Dios con ser cristianos y con efectuar algunas obras de misericordia, cuando precisamente los que más se creen justos son más pecadores que sus semejantes a quienes desprecian, del modo que aconteció al fariseo, pues ya dijo Nuestro Señor: "el que se ensalza será humillado y quien se humilla será ensalzado."

Fustigó también aquella costumbre vana y orgullosa e impía que muchos tienen, justifi-

cativas de sus vidas incrédulas, que blasfeman al decir: "Yo no voy a Misa, ni creo en los curas, etc., pero no hago mal a nadie, ni robo, ni malo, y doy limosnas a los pobres...", como si con eso ya se merecieran el reino de los cielos.

Terminó su oportuna y lógica explicación del sagrado Evangelio recomendando a todos mucha devoción, mucho interés y mucha atención en los asuntos religiosos, que son los únicos merecedores de que el hombre se preocupe de ellos por sermos de cuestión de vida o muerte eterna.

Numerosísimos fieles de ambos sexos llenaban el pequeño templo parroquial, que difícilmente acoge en su recinto a todos los que cumplen con sus obligaciones religiosas. Lástima grande que la iglesia en construcción por falta de medios económicos no se pueda terminar, para satisfacer una necesidad sentida entre los católicos de El Paso de tener un templo parroquial digno de la importancia de dicha población y de sus numerosos y fervientes fieles.

Terminada la Misa, me fué mostrado el Centro de la Juventud Católica, integrado por muchos entusiastas y valientes jóvenes, a los que alientan en primer término el señor párroco, su Consiliario, y otras muchas personas piadosas, de relieve social, dignas de loa por su amor a la Religión y su desinterés a favor de esta institución que principia y que tan necesaria es en estos tiempos de materialistas y descreídos.

El celoso sacerdote don Carlos González Estarriol tuvo amabilidades y deferencias para con el cronista, que éste agradece en el alma, y le hizo un ruego, que yo transmito gustoso al generoso lector de GACETA DE TENERIFE: "La Juventud Católica Española de El Paso, como Congregación nueva, no tiene Biblioteca, y está formándola a costa de improbos trabajos por la penuria que sufre para esta atención. Cualquier persona piadosa que desee contribuir a dotar de libros a este Centro, haciendo el sacrificio de desprenderse de los suyos, una vez leídos, puede enviarnos al señor presidente de la expresada Juventud, que agradecerá esta donación valiosa en nombre de todos los ahijados."

Por mi parte, creo que si el dar de comer al hambriento es una obra de misericordia, facilitar manjares espirituales por medio de las buenas lecturas es, indiscutiblemente, mayor acción misericordiosa. Recapitemos todos en los estragos tan grandes que está produciendo en las almas y en los cuerpos la lectura anárquica, disolvente, inmoral, atea, y pensemos que por mucho que hagamos por instaurar las buenas y sanas lecturas, siempre será poco si lo comparamos con la labor de zapa constante que efectúan los enemigos de la sociedad y de la Religión.

Así, pues, ayudemos a nuestros hermanos en Cristo.

De mi visita a El Paso salí gratamente impresionado, y mucho puede esperarse de sus elementos católicos, falange juvenil modelo de los pueblos palmeros, que mejorará sin duda las condiciones materiales y morales de sus habitantes en bien de las almas y del reinado de Jesucristo.

## Información militar

**Servicio de la plaza para hoy**  
Parada.—Cárcel, Infantería.  
Jefe de día, el teniente coronel de la Caja Rectífica número 59, don José Cáceres Sánchez.  
Imaginaria, el teniente coronel del Grupo Artillería número 2, don Joaquín García Pallazar.  
Hospital y Provisiones: Infantería, segundo capitán.  
Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

## Los oficiales de las escalas de Reserva asistirán a cursos para el ascenso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición en la que señala que, establecidos los cursos de preparación de capitanes, como condición precisa para su promoción al empleo inmediato, y habiéndose dispuesto la fusión de las escalas activa y de reserva, para facultadas los procedentes de esta última, el que puedan seguir su desarrollo en las debidas condiciones, y sin perjuicio de los cursos que habrán de organizarse para el ascenso en todas las categorías, durante los próximos meses de Agosto y Septiembre, se organizarán, en las cabecezas de las divisiones orgánicas, cursos preparatorios de cuarenta días de duración, a los que podrán asistir, con carácter voluntario, los que procedan de la suprimida escala de reserva lo solicitarán del Ministerio.

Durante los meses de Octubre y Noviembre se desarrollará la tercera serie del curso de capitanes para el ascenso, al que habrán ya de asistir capitanes de la mencionada procedencia.

## Se amplía el plazo del decreto de retiros a los oficiales de las escalas de Reserva

También se ha dispuesto que para todos los jefes y oficiales de la extinguida escala de reserva retribuida se conceda un nuevo plazo de veinte días, para que puedan acogerse a los beneficios del decreto excepcional de retiros, concediéndoles algunas nuevas ventajas, según sus casos especiales.

HENRI.

# Alemania saldrá de su angustiosa situación

Estamos en uno de los momentos más difíciles porque ha alcanzado Alemania después de la guerra, Son momentos verdaderamente trágicos que no debieron llegar nunca, pues no lo merece este pueblo alemán, trabajador infatigable, honrado hasta la exageración, que ha sabido cumplir, sacrificándose mucho, con los pagos y deudas que un tratado injusto e inhumano, como el de Versalles, le impuso.

Alemania, cumplidora de sus compromisos y aún con las exigencias exteriores, hallábase buscando una solución que suavizara su trabajo y le descargara de las abrumadoras deudas contraídas por haber perdido la guerra, cuando el Danak Bank declaró en quiebra.

El pánico estalló en todas partes. Las clases medias y los cuentacorrentistas pequeños, que tenían guardado el producto de sus aforos en ese Banco alemán, que por su importancia puede equipararse con el Banco de Alemania, vieron perdidos o muy comprometidos sus intereses. En seguida se pensó que la quiebra de Danak Bank arrastraría la de toda la Banca del Reich.

El conflicto era y continúa siendo gravísimo al escribir esta crónica. Se ha podido ayudar al Extranjero, se ha intentado resucitar el marco alemán, se ha alzado un gran clamor entre los humildes al ver perdido cuanto tenían.

La situación se agrava más ante la perspectiva de que no puedan pagarse esta semana los jornales a los obreros de las fábricas y talleres, a los del campo y a los de las ciudades.

Parece que a los jornaleros, según im-

presión de última hora, no ha de faltarles nada, como también se procurará que nada falte a los obreros sin trabajo. Si no se consigue esto último sería seguro un grave conflicto social, pues el hambre no repara en medios para satisfacerse.

Alemania, ante la tiranía pasada de sus acreedores, no ha podido resistir tanta carga y empieza a agotarse, a rendirse, a caer desfallecida. Sin embargo, no desespera. Recurre a todo. Intenta salvarse ahora buscando un empréstito internacional, rebajando de 30 a 40 por 100 los billetes de Banco, en cuyo respaldo se pone esa rebaja. Así podrá poner en circulación mil millones de marcos sin peligro de inflación y sin que para ello haya motivo de alarma.

En este momento angustioso porque se pasa en Alemania, la Prusia trabaja por sostener el ánimo de los alemanes, alentándoles y asegurándoles que el problema será remediado por el Gobierno, alrededor del cual todo el mundo se encuentra ahora.

¿Cuál es la causa de lo ocurrido? No ha sido otra, además de lo que está sucediendo en Alemania, con la carga de deudas, que la evasión de fuertes sumas efectuada por los grandes capitalistas alemanes, que han tenido miedo a que se perdiera una parte de sus capitales. Guíanlos tan solo por un egoísmo estúpido y por su falta de patriotismo.

Pero, a pesar de lo que ahora sucede, creemos, pues sabemos las virtudes de este pueblo, que las angustias del presente, pasarán muy pronto, y Alemania saldrá de su angustiosa situación.

A. BRAUN.

## Documentos de actualidad

# Los presos gubernativos y los métodos dictatoriales del Gobierno

## Una carta al señor Alcalá Zamora

El decano del Colegio de Abogados ha dirigido al jefe del Gobierno la siguiente carta:

"Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora:

Mi querido amigo: Un tanto dolorido vengo estando al advertir que pasa el tiempo y siguen en el vacío las iniciativas de los Colegios de Abogados de Zaragoza y Madrid para que tenga término la detención gubernativa de don Galo Ponte. Mas ahora se ha duplicado mi sentimiento al enterarme de que el ex ministro señor Cornejo—tan arbitrariamente detenido como aquél—ha sido al fin puesto en libertad.

Por qué esta diferencia entre ambos comanditarios de la tiranía? Igualmente injustificadas las detenciones de ambos, lo es mucho más todavía esta distinción que mantiene contra uno de ellos el encanto ya cesado para con el otro.

En la misma situación que el señor Ponte se encuentran el general Mola y el doctor Albifana desde hace meses, y desde hace pocos días don Santiago Fuentes Pila; detenido más de las setenta y dos horas legales, sin que lo haya procesado ningún juez.

Otro tanto debo decir de los sindicalistas comunistas Inocencio Feced, León Simón y Santos Arévalo, presos desde 28 de Mayo, 17 y 27 de Junio, respectivamente, sin auto de procesamiento ni intervención judicial hasta la fecha. Estoy seguro de no equivocarme si digo que respecto a algunos existe la orden—tan característica del tiempo de Martínez Anido—de ponerlos a disposición de determinado juez, pero con la prevención de que, si éste los deja en libertad, continúen presos a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Tenga usted por extendida a todos mi protesta y mi reclamación. Y si hubiera en la misma situación otros presos políticos, sin auto judicial y sin la excusa de los momentos de confusión y revuelta en que usted por hechos todas las alusiones necesarias en esta carta, pues con igual fervorosa sinceridad abogo por todos los que, a consecuencia de sus ideas y no de actos criminosos determinados por los jueces, se encuentran hoy fuera de la ley, por mandato del Gobierno.

La República no es, no debe ser, venganza, satisfacción de pasiones, imposición de la arbitrariedad, ni siquiera torsión de ilegalidades a quienes antes las perpetraron. Para eso bien estaba la Dictadura!

El advenimiento del nuevo régimen fué considerado como una redención de las indignidades del Poder personal. Las suspensiones de algunos periódicos, las prisiones gubernativas y hasta el absurdo y reciente bombardeo de la taberna sevillana, hacen temer a muchos españoles que pueden haberse equivocado al poner en la República su confianza.

Y no se diga, por cómoda disculpa, que estamos atravesando una revolución; pri-

mero, porque lo verdaderamente revolucionario en España es someter la pasión a las leyes, ya que nuestra normalidad consistía, de antaño, en lo contrario, y después, porque sería bien menudada una revolución que se contentara con tan pobres manifestaciones de autoridad encaprichada y rencorosa.

Supongo me dispensará usted si hago pública esta carta al mismo tiempo de remitirla. Lo que en ella trato no puede ser materia reservada entre usted y yo, sino negocio público que públicamente se sustancia. Por otra parte, el fracaso de análogos iniciativas anteriores, que tomé or unión de mis compañeros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y de la Junta Directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, me obliga a buscar mayor número de adhesiones en la opinión hasta ver si consigo que el Gobierno renuncie a los métodos dictatoriales que ocasionaron la caída de la Monarquía y están quebrantando gravemente a la República.

Pongo, por encima de todo, mi convencimiento de que usted y sus ilustres colegas dispensarán atención a estas líneas, reconocerán que me asiste la razón y acabarán por darme la; con lo que el Gobierno y el régimen serán los primeros beneficiados.

Siempre de usted cordialísimo amigo y compañero, Angel Ossorio."

**El señor Alcalá Zamora contesta al señor Ossorio y Gallardo**

El señor Alcalá Zamora facilitó a los periodistas que hacen información en la Cámara popular la siguiente carta:

"Madrid, 29 de Julio de 1931.

Excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo:

Mi querido amigo: Ni sus indicaciones deo nunca de contestarle, ni su carta del 27 por la noche, aunque inesperada, me sorprendió. Contesté por escrito hoy, pero notaría usted que de palabra y en gran parte, respondí ayer mismo. Miembro todo ello de la atención que usted merece y que siempre le guardo, aun en estas ocasiones en que su espíritu se agita y por ello, la rectitud de su juicio se desvía.

Si repetir, por ociosas, explicaciones ya dadas, opongo en lo substancial dos realidades, una sobre la norma de derecho, otra sobre la realidad de los hechos. Dentro de un criterio de normas legales ovidia usted que tan precepto y más en rango e importancia que las leyes de enjuiciamiento, por usted recordadas, viene siendo el Estatuto jurídico del Gobierno provisional, en que éste recae, cual exige su naturaleza y su deber, una plenitud de poderes de que no ha abusado y de que apenas ha usado, en la materia que motiva su queja.

En cuanto al número y justificación de los casos, aun acumulados en su carta los de toda significación, la más contrapuesta, y los de toda fecha, las más dilatadas, bien reducido es el número para edificar sobre él la calificación de arbi-

## NOTAS DEPORTIVAS

# El Betis Balompie, en Canarias

Por si eran pocos los partidos interesantísimos que se han celebrado en esta última fase de la temporada, ahora se nos anuncia nuevos encuentros de una importancia excepcional. Nuestro Estadio se va a vestir de gala otra vez. Sobre su amplia cancha de juego volverá a corretear jugadores de clase extraordinaria. Y brillarán novedades.

No podemos quejarnos. Primero, el Marítimo de Funchal; Athlétic de Gran Canaria después; y ahora, tras el partido verificado como homenaje al gran Arocha, el Betis Balompie, finalista del Campeonato-Copa de España. De enhorabuena estamos. Mucho tiempo hacía que no disfrutábamos tantos acontecimientos seguidos.

Sobre todo de uno tan valioso como el que se nos prepara hoy con la visita del formidable equipo andaluz. Será fecha señaladísima en el ambiente deportivo isleño. Aliciente máximo. Solo falta que nuestros conjuntos no se amilanan ante la fama de que viene precedido el once forastero.

Nadie hay invencible. Recordemos ocasiones pasadas: Real Vigo, Sevilla F. C., Español de Barcelona, Deportivo Europa... Todos sus notables historiales no les valieron grandemente. Aquí, los poderosos contrincantes citados se encontraron con equipos dispuestos a no ceder lo más mínimo.

Este es otro momento que se presenta para poder probar la elevada calidad del foot-ball insular. ¿Qué el enemigo de ahora es muy fuerte? ¿Quizá más, mucho más, que los enumerados antes? No importa. También es una realidad que el

Deportivo Tenerife actual y el Unión F. C. se hallan en mejores condiciones que nunca para ser opositos al rival de más categoría.

Repasemos los nombres de la línea delantera que el Tenerife podrá alinearse ahora. Pijémolos en el total de jugadores que hoy se encuentran en el Club campeón. ¿No os dicen nada? No hay que pensar demasiado en que la Real Sociedad de San Sebastián y el Badalona F. C. y el Real Madrid y también el famoso Arenas de Guecho subieron ante el empuje colosal del Betis Balompie, en el Campeonato recién terminado.

Si el Betis trae un Soldadero, un Adolfo y un Timmes, un Enrique, enorme jugador; también en casa saben lo que se hacen los Rancel, Queco, Semán y tantos otros. Más de un susto se llevará el buen guardameta del once de Andalucía, si los equipos locales desechan los pesimismo que pudieran bullir en sus cerebros.

¡A demostrar lo que se guarda en nuestros lares! ¡A sacar todos los entusiasmos, todas las condiciones, todas las riquezas de la técnica que se posee en su grado! Sin vacilaciones, sin temores, con gran nobleza deportiva. Esto es lo que hay que hacer.

Pensemos que unos cuantos triunfos sobre el equipo visitante significarán bastante. ¡Es el finalista de este año! ¡No es uno de tantos! Y que no llegó a tal lugar debido a la veleidosa Suerte. El once sevillano supo escalar hasta el sitio ocupado, en sus propios medios, sin hallarse con especiales circunstancias que le ampujaran fácilmente.

Derrotó, frente a frente, a los mejores cuadros nacionales, exceptuando al Athlétic de Bilbao, actual campeón de España. Y si éste no cayó también fué... de milagro, porque se encontró en su camino algunas ventajas sumamente positivas: Campo propio; mojado y formando barrizal. Conjunto desensado—sus contrincantes anteriores fueron de una importancia muy relativa: Sabadell, Unión de Irén, en situación decadente, y Deportivo Logroño—. Y jugadores ilustres; mientras en el Betis casi todos se quejaban de lesiones más o menos serias, más o menos restadoras de las condiciones precisas para cumplir acertadamente ante el poderoso rival.

Este es el Betis Balompie que jugará en nuestro Estadio. ¡Un señor equipo! Pero... no hay que acobardarse ya de antemano por todo esto. ¡A jugar, a vencer en buena lid! Que los resultados que se alcanzan hablen muy alto de los méritos que se poseen en el recinto isleño, de la calidad exquisita que se guarda para las grandes solemnidades. Hay que poner en movimiento toda la sabiduría posible y, por encima de todo, un gran caudal de nobleza deportiva. ¡Esto es lo principal!

## La tragedia de un gran cómico

# El actor Morillo pierde el habla

La Compañía del Duque de Sevilla ha perdido su punto. En La Línea de la Concepción, donde actuaba, el director de la compañía y gran actor cómico Morillo—venturosamente conocido del público tinerfeño—, ha sufrido una laque de hemiplegia, perdiendo el habla.

Como en la mayoría de las ocasiones este hombre, que tanto hizo reír a los públicos, se ha visto detenido en su carrera por la traidora enfermedad.

Y la sorpresa ha sido tanto más dolorosa cuanto que el gran actor, en sus años de popularidad y fama, que han sido muchos, no pudo reunir un puñado de pesetas que le pusieran al abrigo de la indigencia, y ahora, en la forzada postración a que le obliga la inhumana dolencia, tendrá como único compañero el fantasma de la miseria, si no acuden en auxilio del actor aquellos mismos a quienes el talento de Morillo proporcionó nombre y dinero.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. - Agente, E. GUERRERO.

Cabildo Insular

Una aclaración

En el Cabildo se nos manifiesta, que sin duda por la rapidez con que se toman las notas para su publicación en los diarios locales, se padeció un error que conviene aclarar, respecto a los términos en que se expresó el señor presidente de la Corporación en la entrevista que con él celebró el señor Gutiérrez Penedo, relacionada con la constitución en Canarias de un Banco Regional.

Polvos LILIPUT

constar, que la Corporación estaba dispuesta a prestar la ayuda moral que fuera necesaria para llevar a feliz término una idea que siempre fué aspiración del país, pero en manera alguna habló de patrocinio, ni de avalar tal entidad bancaria, cosa que ni se le interesó, ni se trató.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, el "film", en dos partes, "Que encanto de criatura" y la superproducción Paramount "La tigresa y el rajá".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la superproducción Paramount "Un magnífico film".

Royal Victoria

A las diez menos cuarto de la noche, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, el "film", en dos partes, "Los apuros de Cirilo"; y la superproducción Paramount "La tigresa y el rajá".

Cinema Victoria

A las ocho de la noche, la revista de actualidad "Enciclopedia número 2"; y la superproducción Iris "Parque de atracciones".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, estreno de la superproducción British Internacional, en siete partes, "Picadilly".

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108 SERVICIO PERMANENTE TELEFONO 581

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

REPARTIDORES

para repartir este diario en la capital y para aprendizaje de imprenta se necesitan.

Nuestras corporaciones locales

En la sesión municipal de ayer, se habla de la dimisión del alcalde

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidiendo el teniente de alcalde, señor García Cruz.

Asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, Reyes y Fernaud.

Certificación de acuerdos

Al abrirse la sesión el señor García Cruz pidió se le extendiera una certificación de todos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento sobre la Avenida Marítima, y que esta solicitud se hiciera constar en actas.

Manifestaciones del señor Arroyo

El señor Arroyo Herrera hace uso

Polvos LILIPUT

de la palabra y pide a la presidencia que como quiera que sólo se sientan en los escaños tres concejales, se suspenda la sesión o, en su defecto, se traten únicamente los asuntos de mayor urgencia.

El señor García Cruz contesta al señor Arroyo que no tiene inconveniente en levantar la sesión, pues él, desde el puesto de la presidencia, no puede suspenderla.

En su virtud se acuerda despachar los asuntos de trámite de mayor urgencia, y dejar los restantes para otra sesión.

Los acuerdos

La Corporación quedó enterada de un escrito del Ayuntamiento de Badalona, para que se gestione del Gobierno resuelva con urgencia los problemas de la tierra y del retiro obrero.

Se acordó acceder a lo que pide la Asociación de Estudiantes de Comercio y prorrogar en quince días el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en las pensiones que concede el Ayuntamiento para cursar estudios.

Se aprobó el presupuesto de aumento de obra en la encrucijada de las calles de Imeldo Seris y Valentín Sanz, para ajustar la reforma al último acuerdo del Ayuntamiento.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz. "Gadir", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes. "La Palma", español, de Sta. Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz. "Italia", sueco, de Golemburgo y escalas; consignado a Hamillon. "Ardeola", inglés, de Liverpool y Funchal; consignado a Yeoward. "Bohème", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón. "Sancho II", español, del Puerto de la Cruz y Garachico; consignado a R. López. "San Cristóbal", español, de Santiago y escalas.

Vapores despachados ayer

"Telde", inglés, para El Havre y Southampton. "La Palma", español, para Arrecife y escalas. "Bohème", español, para Valle Gran Rey. "León y Castillo", español, para Valverde y escalas. "Turia", español, para Marsella, Niza y Génova. "Ardeola", inglés, para Liverpool. "Bravo II", español, para Londres. "Sancho II", español, para Garachico. "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera.

Ayuntamiento

Aprobación de un modelo

El Ayuntamiento ha aprobado el modelo de columna instalado por la Compañía Eléctrica en la Avenida de Bélgica, en su enlace con la carretera de La Laguna.

A los propietarios de casas

Se les recuerda a los propietarios que en el plazo de quince días den cumplimiento al Bando de la Alcaldía referente al albeo de los frentes de las casas.

Agua a presión

Don José Montesdeoca García solicita dotar de agua a presión la casa número 2 del camino de San Sebastián.

Ampliación de obras en una casa Don Manuel Casañas solicita permiso para ampliar las obras de construcción en su casa de la calle de los Molinos, conforme a los planos adjuntos.

Decreto del alcalde

A don Antonio Hernández Pérez se le comunica decreto del señor alcalde como resolución de su comparecencia efectuada el 2 del pasado mes.

Gobierno civil

Los servicios de la Exclusiva El gobernador civil, señor Rubio Carrión, en virtud de una queja que formuló el periódico "El progreso", llamó a su despacho al gerente de la Exclusiva de Transportes, señor Hernández Francés.

Dicho gerente justificó las deficiencias que se denunciaban, manifestando al gobernador civil que la Empresa se preocupa de atender debidamente al público en el servicio que presta.

La suscripción a favor de los obreros parados

En este Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades a favor de los obreros parados: Suscripción de Arafo, 352'50 pesetas.

Ecos de sociedad

En Capitanía General

La distinguida familia del excelentísimo señor comandante militar de las islas Canarias, don Enrique de Salcedo y Molinero, que se ha trasladado a La Laguna para pasar allí el verano, se quedará en la residencia que ocupa en dicha ciudad el próximo día 7 (como primer viernes del mes), desde las seis de la tarde, para recibir a sus amistades, así como también a las familias y personas que atentamente les han expresado sus deseos de favorecerles con sus visitas.

Viajes

De La Palma ha llegado en unión de su señora esposa el juez de Instrucción de Los Llanos, nuestro distinguido amigo, don Ildefonso La Roche Lecuona.

Polvos LILIPUT

Hegado el médico nuestro distinguido amigo don Angel Capote.

En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el director de Sanidad Exterior, nuestro distinguido amigo don Ricardo Castelo Gómez.

De Las Palmas ha regresado el delegado de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles don Fernando Girón.

Ha regresado de Las Palmas el industrial don Roberto Carrillo.

Polvos LILIPUT

Mañana, viernes, por la noche, se celebrará en la parroquia de San Francisco el enlace matrimonial de la bella señorita María Rosa Díaz Palazón con el ayudante de Minas nuestro distinguido amigo don Gregorio Vidar.

Próximamente se celebrará en Gáldar la boda de la bella señorita Herminia Martín Belthencourt con el apreciable joven don Pedro Acea Martín.

El próximo día 15, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita María Belthencourt González con nuestro estimado amigo don Modesto Vara Ortega.

Nuevo buque

La moto nave "Turia"

El martes último llegó a este puerto, atracando al dique muelle Sur, la molonave "Turia", nuevo buque adquirido por la Casa Naviera Pinillos.

El nuevo buque ha sido construido en los astilleros Enseaduna, de Bilbao, por la citada casa naviera, para incorporarlo a la Línea frutera que presta servicio entre estas islas y varios puertos españoles, franceses e italianos del Mediterráneo.

Ayer, atentamente invitados por el consignatario en esta plaza de la Línea Frutera Pinillos, nuestro distinguido amigo don Antonio Ledesma, tuvimos ocasión de visitar este nuevo vapor, que reúne inmejorables condiciones para el transporte de frutas, permitiendo que lleguen en perfecto estado a los puertos de su destino, lo que representa una garantía para los exportadores.

Esta nueva molonave se halla dotada de los más modernos medios, no sólo para la navegación, sino en cuanto a condiciones de aireación.

Desplaza el "Turia" 3.915 toneladas brutas y 2.460 netas.

Las principales características son: largo, 306 pies; manga, 42 pies; puntal, 23 pies; calado máximo con carga, 48 pies.

Posee un motor Diesel que desplaza una fuerza de 3.250 caballos, contando además con tres generadores auxiliares de 400 kilovatios cada uno.

Se halla dotado de 6 inyectores extractores para la renovación del aire en las 5 bodegas de que dispone.

Igualmente cuenta con un perfecto sistema de calefacción eléctrica para atender a todo el buque.

Dispone de cuatro camarotes de cuatro literas y uno de a 2 literas, en inmejorables condiciones de comodidad.

Por último dispone de un moderno servicio de destilación para el combustible.

Además del "Turia" ha sido construido en los mismos astilleros la

molonave "Darro", que en breve hará su primer viaje a estas islas.

Estos dos nuevos buques, en unión de los también modernos "Sil" y "Duero", constituyen una flota moderna que la Casa Pinillos ha puesto al servicio frutero con Canarias y el Mediterráneo, lo que demuestra la preferencia de la citada empresa por estas islas.

Manda este buque el experto capitán de la Marina Mercante don Guillermo Ostolóza, que cuenta con un brillante historial en su carrera de marino.

Anteriormente fué capitán del "Vasco", que prestaba el servicio con Inglaterra, en el que ha cesado para mandar el "Turia", que ha traído desde los Astilleros.

La oficialidad del buque la componen don Jesús Aizo, don Damián Gondra y don Laureano Zabala.

Invitados por el consignatario del buque, señor Ledesma, acudieron ayer tarde a bordo, el gobernador civil, señor Rubio Carrión, acompañado de su secretario particular señor Delgado; comandante de Marina inferior, señor Arriaga; presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; teniente de alcalde, señor Calzadilla; concejal, señor Ramírez Filipes; Fiscal municipal, señor Zerolo; médico forense, señor Arozarena; administrador de Correos, señor Prat; comisario de Policía, señor Araguan; inspector, señor López Contreras; oficial del Gobierno civil, señor Montejo; representante de la Refinería, señor Rivas; los señores de la Torre, Fernández (don Alejandro), Machado (don Ismael) y otros varios exportadores y consignatarios.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los señores Ledesma y Siluto, así como por el capitán, señor Ostolóza.

Del Consulado de Venezuela

La toma de posesión del nuevo presidente general Gómez

El cónsul de Venezuela en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Julio Handisson, nos participa que la Legación de dicha República en Madrid le ha comunicado el siguiente telegrama recibido por la expresada Legación, del señor ministro de Relaciones Exteriores:

"Complázome en comunicarle que según cablegrama que acabo de recibir del señor ministro de Relaciones Exteriores de mi país, ayer, a las 11 de la mañana, prestó el juramento de Ley ante el Congreso Nacional el benemérito general Juan Vicente Gómez, quien entró en el ejercicio de la Presidencia de la República, al cual lo ha llamado el voto unánime de la Representación Nacional.

Desde el momento mismo en que llegó a Caracas el general Gómez, hace cuatro días, no han cesado las ovaciones de pueblo y las manifestaciones de todos los gremios sociales. La ciudad de Caracas y las poblaciones vecinas están embanderadas espontáneamente, y la multitud que aclamó con el mayor entusiasmo al Presidente, antes y después del juramento, es la más considerable que recuerdan los anales de Caracas. El Cuerpo Diplomático extranjero, en pleno, presentó sus parabienes al general Gómez.

El Gabinete presentó su renuncia, y el nuevo ha quedado constituido así:

Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Rafael Tinoco; Relaciones Exteriores, Dr. Pedro Uriago Chacín; Hacienda, señor Efraim González; Guerra y Marina, General E. López Contreras; Fomento, general R. Cayama Martínez; Obras Públicas, Dr. Melchor Centeno Gran; Instrucción Pública, Dr. Rafael González Rincónes y Salubridad, Agricultura y Cria, señor Juan París."

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Mordido por un perro

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro el niño Juan Morales, domiciliado en el barrio de la Alegría número 26, siendo asistido en dicho benéfico Establecimiento de una herida en la región escapular izquierda, de carácter leve.

Dicha lesión se la produjo al ser mordido por un perro, propiedad de un tal José, domiciliado en el mismo barrio.

Maltrato de obra

Ayer ingresó en la Casa de Socorro Ana Vega González, de 25 años, domiciliada en la calle de Mejías número 9.

En dicho Establecimiento fué asistida de una contusión en el muslo derecho, de carácter leve.

La lesión se la causaron los hermanos Andrés y Carlos Arceo Lugo, al maltratarla, teniendo relaciones con el primero de ellos.

Detención del autor de un robo

Por personal de esta Comisaría ha sido detenido Emilio Gracia Pérez (a) "El páisa", como presunto autor del robo cometido últimamente en el Establecimiento de don Antonio Regidos.

Dicho detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

trario, de rencoroso, aplicado a la época de un Gobierno contra el que sólo se puede presentar tan minúsculo resumen. Y en cuanto a los móviles para empleo tan sobrio, de una polestad tan irrenunciabile, aparecen hoy la garantía precautoria de las responsabilidades o el sostenimiento del orden, jamás la venganza de la cual desea mucho, incluso las conse-

Polvos LILIPUT

cuencias ya que no finalidades amparadoras que algunas veces han tenido la detención procesal.

La confianza en los gobernantes es algo muy subjetivo, y por lo mismo, fácilmente muy injusta. Si tuviese otra objetividad, podríamos quejarnos de no inspirarle aquellas esperanzas tan perennes como defraudadas y en cuya expresión atenúa tanto la viveza habitual de su estilo (acentuada en la carta a que contesto), mucho más optimista y endulzada cuando se dirige con pausa y sordina a obtener del presidente y del ministro de la Gobernación de la segunda Dictadura remedios tenues de atropellos patentes. Quizá por haber sentido aquella confianza, no puede experimentar la de ahora, ya que ambas son verdaderamente incompatibles. Tal vez por lo mismo, no quepa esperar, aun en hombre tan recto y justiciero, variación de su criterio y en todo caso, no aguardo ni pretendo la publicidad del parecer más favorable. No me quejo tampoco, querido Angel, de que, simultáneamente al envío de su carta, la diera publicidad. Al contrario, fué aquello una atención que le agradezco porque en su documento, la publicidad era lo esencial y la forma epistolaria una ocasión para notificar, o mejor dicho, para fallar, puntualizando, un tecnicismo que no quiero crea olvidado por el desuso.

No tengo la libertad de apreciación y de expresión que usted goza para equiparar, en nombre del sentido jurídico que encarna y del maliz de equidad que siempre proclama, la participación del almirante Cornejo y de don Galo Ponte, en los atropellos de la Dictadura, y en las negociaciones audaces y sistemáticas de justicia, por ella realizadas. Dejo a usted la firma, sin libertad ni deseo de asociarme a ella. Desde el punto de vista en que el Gobierno había de actuar, sólo se trataba de garantías procesales y de vigilancia para asegurar el fallo en su día del Tribunal competente, y en estas precauciones, guardando siempre a cada persona el máximo de consideraciones posibles, las diferencias que observa han obedecido a motivos diferenciales y personalísimos de salud, y al trato distinto que para la prisión atenuada, establece la liturgia, según su carta, preferentemente reverenciada, de las leyes de enjuiciar. Porque he de advertirle que el señor Cornejo sigue sometido a la acción de la autoridad, contra lo que usted supone, en la forma que la legislación más directamente aplicable permite y trazaba.

Obligado a sostener un régimen al cual se combato desde distintos lados y por diferentes medios, no olvide el criterio que sustentamos y representamos. Está seguro de ello y de que por encima y en medio de toda divergencia, se expresa con el más sincero afecto y amistad que le tiene, su compañero, Niceto Alcalá Zamora."

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 5 Agosto de 1931

Temperatura máxima, 28'4. Temperatura mínima, 20'4. Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 204 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'2 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Magnesia Calcinada

"E R B A"

Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'1

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica

SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

Araco a un "chauffeur"
Madrid 5 2'55.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que en la Avenida de Pearson fué detenido por tres desconocidos un automóvil. El "chauffeur", Joaquín Escudero, fué alreodeado por dichos sujetos, que le robaron la cartera conteniendo cien pesetas. Además le pincharon los neumáticos.
Intento de asalto a la Generalidad
También dan cuenta de Barcelona de que los Mozos de Escuadra cachearon a varios individuos a la puerta del Palacio de la Generalidad. Estos intentaron entonces penetrar en el edificio, pero lo impidieron los guardias, recibiendo los con la bayoneta calada.
Niña secuestrada
Las anteriores noticias que llegan de Barcelona expresan que en la calle de la Proclamación, de dicha población, fué secuestrada una niña de 12 años, llamada Antonia Tostajada.

El escrutinio del Estatuto
Madrid 5 17'30.—Nuevas noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de la votación del plebiscito del Estatuto. Dicen que aún faltan datos de 22 secciones de Barcelona y otras provincias catalanas.
Añaden que en la Audiencia se hacen los preparativos para el escrutinio, que se celebrará mañana, presidiendo el acto el señor Maciá.

La huelga de metalúrgicos
Igualmente expresan de la Ciudad Condal que el gremio de metalúrgicos de la Unión General de Trabajadores, ha publicado una nota mostrando su disconformidad con la declaración de la huelga general del ramo, hecha por la Confederación Nacional.

El paro telefónico
Dicen también de Barcelona que continúan registrándose numerosas coacciones por parte de los huelguistas telefónicos.

Del Gobierno

La carta del Prímado al presidente
Madrid 5 17'30.—El ministro de Justicia, señor Ríos, en su conversación con los periodistas fué interrogado por éstos acerca del contenido de la carta que ha dirigido al presidente el Cardenal Prímado, doctor Segura.
El ministro se excusó de contestar, manifestando que no la había leído.
El Código Penal del 70
La Comisión Asesora Jurídica ha entregado al ministro la adaptación del Código Penal del 70 al nuevo régimen.
Las bases de la Comisión agraria
El ministro de Justicia ha confeccionado las bases que ha confeccionado la Comisión agraria, en la que consta 5 votos particulares.
El señor Ríos dedicó grandes elogios a dicho trabajo.
Por dichas bases se reorganiza el funcionamiento de los Economatos en las Prisiones Centrales y Provinciales.
Proponen que se aprovisionen mediante concurso público.
La reforma agraria
El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, hablando con los representantes de la Prensa, se refirió a la reforma agraria.
Dijo el presidente que el Gobierno estudiará rápidamente el proyecto, con objeto de que desaparezcan las

alarmas que ha producido entre los pequeños propietarios.

Manifestaciones del ministro del Trabajo
El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha aclarado el concepto que se expresa en el decreto que regula la mano de obra en la Agricultura, dando preferencia a obreros de localidades.
Dijo que se ha interpretado egoístamente, al pedir la entrada de los obreros en pueblos de poco término municipal.
Con referencia al decreto que trata del alojamiento de los obreros, dijo el ministro que se hará de manera que desaparezca la forma arbitraria que se hace actualmente.
También habló el ministro de la situación de Sevilla.
El señor Largo Caballero no cree que después de lo ocurrido se reproduzcan los hechos, pues tal cosa significaría una verdadera tontería.
Añadió que de ocurrir nuevos incidentes, el Gobierno no se cruzaría de brazos.
Dijo que era explicable un movimiento para hacer la revolución, pero no con el único objeto de asustar a la gente.
Manifestó por último el ministro que si en Barcelona se repartieron muchas armas, no era difícil se hiciera lo mismo en Sevilla.

La Comisión de Responsabilidades
Ha sido nombrado presidente de la Comisión de Responsabilidades don Carlos Blanco.
Para vicepresidentes han sido designados los señores Cordero y Serrano Batanero.
Y para secretarios se han nombrado a don Eduardo Ortega Bucela y Rodríguez Piñero.

El Consejo Superior de Guerra
El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha anunciado que el Consejo Superior de Guerra se constituirá tan pronto llegue a Madrid el general Villegas.
Añadió el ministro que el próximo viernes llevará a las Cortes el decreto de Reformas Militares.

Asuntos de Canarias

La plaza de secretario del Cabildo del Hierro
Madrid 6 2'30.—El periódico oficial la Gaceta publica una disposición abriendo un concurso, por un plazo de 30 días, para cubrir la vacante en propiedad de la plaza de secretario de primera categoría del Cabildo Insular del Hierro.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO
Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.
El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.
No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.
CASA SIEMENS, San José, 13.

Anuncia usted en GACETA DE TENERIFE

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Un diputado abofetea al director de Seguridad

Madrid 6 2'35.—Esta tarde en el salón de Conferencias del Congreso se originó un incidente entre el diputado federal, señor Miembro, y el director de Seguridad, señor Galarza.
Ambos sostuvieron un violento diálogo, abalanzándose el señor Miembro sobre el director de Seguridad, a quien dió dos bofetadas.
El señor Galarza repelió la agresión con el bastón.
Intervino la Policía y varios diputados, que los separaron.
Al señor Miembro se le detuvo, pero al invocar su condición de diputado fué trasladado al despacho del presidente de la Cámara.
El señor Besteiro abandonó la Presidencia, trasladándose a su despacho, conferenciando separadamente con cada uno de ellos, procurando limar asperezas.
El señor Besteiro consideraba el asunto terminado, aunque lamentando que las cosas llegaran a ese extremo.
El señor Galarza dijo que no dimisión, añadiendo que mientras ostente el cargo suspende toda actuación en este asunto.
Por su parte, el señor Miembro ha dicho que está a la disposición del señor Galarza en cualquier terreno.
La agresión parece que le motivó el hecho de haber sido detenido un hijo del señor Miembro, que es uno de los huelguistas de la Telefónica.
Este marchó a Barcelona para llevar órdenes, utilizando un automóvil del comandante Burguete, careciendo del permiso de éste.
Escasa concurrencia en la Cámara
La sesión de esta tarde en el Congreso comenzó a las cinco y media,

rios de los cuales resultaron heridos. Parece que al fin se ha restablecido la tranquilidad.

Para sanear la moneda
Méjico.—Se atribuye al ex Presidente Calles el propósito de asumir la dirección del Banco Nacional y desarrollar un vasto plan de saneamiento del peso-plata.
En este caso revestiría las funciones de un verdadero dictador en cuestiones financieras y pediría la revisión de todas las leyes monetarias o bancarias y de la legislación sobre materia de impuestos.
En una reunión de banqueros y funcionarios de la Tesorería nacional, a la cual asistió el ex Presidente Calles, se tomó la decisión de abolir el doble tipo de moneda, dejando el peso-plata como única moneda corriente.

Actitud de los labradores
Al entrarse en la sección de ruegos de carácter local, interviene el señor Aranda, haciendo resaltar la actitud de los labradores de Cádiz, Córdoba y Málaga.
Afirmó que éstos no quieren sembrar este año.
Pide al Gobierno que evite los daños que este retraimiento pudiera ocasionar, que obedezca al temor de la incautación de las tierras, como consecuencia de la reforma agraria.
También temen los agricultores que no se les paguen las tierras ni las cosechas.
El Gobierno promete ocuparse del asunto.

Las exclusivas de transporte por carretera
El diputado señor Poza Juncal pregunta el criterio que sustenta el Gobierno con respecto a las exclusivas de transporte por carreteras.
Le contesta el ministro de Fomento, expresando que se presentará a la Cámara un proyecto suprimiendo los Monopolios, pero amparando los intereses creados legalmente.

Proposición que se acepta
Se aceptó una proposición para unir los nombres de Ferrándiz y Vallés a los de Galán y García Hernández.

La interpelación sobre los trigos
A continuación el señor Martín renueva su interpelación sobre los trigos.
Le contesta el ministro de Economía, siendo las 7 y 50 de la noche.

Temores de una moratoria para los pagos extranjeros
Berlín.—Según informaciones recogidas en los círculos financieros, generalmente bien informados, las conversaciones de París, encaminadas a la inmovilización de los créditos extranjeros a corto plazo, invertidos en Alemania, tropiezan con serias dificultades.

En efecto, si bien los grandes establecimientos extranjeros de crédito se muestran dispuestos, en interés mismo de esos créditos, a no efectuar retiradas mientras la situación internacional no permita hacerlo sin quebrantar, por el contrario, parece extremadamente difícil obtener compromisos de la misma naturaleza por parte de los Bancos extranjeros de menor importancia, pues éstos se ven obligados, a consecuencia de la situación económica general, a buscar todos los ingresos posibles, y, por lo tanto, no podrán admitir fácilmente la idea de dejar sus capitales invertidos en Alemania.

Esta situación hace temer que, si no se obtiene una solución práctica, en un plazo corto de dos o tres días, el Gobierno alemán podría verse obligado, por la fuerza de las circunstancias, a proclamar una moratoria para los pagos extranjeros.
Señalarle medida, que tendría para el crédito de Alemania en el extranjero las más graves consecuencias, originaría una gran inquietud en los círculos financieros alemanes e internacionales.

La guerra religiosa en Méjico
Nueva York.—Telegrafiam de Jalapa (Méjico) a la Associated Press que la nueva ley, en virtud de la cual se reducen de dos mil a trece el número de sacerdotes autorizados en el Estado de Veracruz, ha provocado una verdadera guerra de Religión.
La agresión al gobernador, atribuida a un católico, originó una violenta reacción entre los anticlericales, los cuales incendiaron cuatro iglesias.
En otra, en la que estaban celebrando actos de culto para niños, entraron cuatro individuos y dieron muerte a los sacerdotes que oficiaban, y a sus acólitos, hiriendo, además, gravemente, a otro sacerdote y a una joven.
El sacristán derribó a tiros a uno de los agresores, produciéndose un terrible pánico entre los niños, va-

Diversas noticias del Extranjero

El Tercer Congreso de Radiología de París

París.—En el anfiteatro de la Sorbona se ha celebrado el acto inaugural del Tercer Congreso Internacional de Radiología, bajo la presidencia de honor de madame Curie.

Ha fallecido el alienista suizo Forel

Lausana.—En Yvorne ha fallecido, a los sesenta y tres años, Auguste Forel, que fué durante más veinte años profesor en el Asilo de alienados del cantón de Zurich, y célebre por sus numerosas obras científicas, entre ellas una muy importante, titulada "La cuestión sexual".

La nueva entidad bancaria alemana
Berlín.—Los elementos directores de los Bancos y la Comisión de la Asociación de Banca y Bolsa alemana se han reunido, convocados telegráficamente.

En la reunión se han estudiado las medidas susceptibles de asegurar la reanudación normal de las operaciones bancarias.

Ha quedado constituida la nueva entidad de crédito, llamada Banco de Garantía, bajo el patronato del Reich, como principal suscriptor y en su fin principal es solidarizar los intereses de todos los Bancos alemanes.

Su creación no traerá consigo el levantamiento inmediato de la moratoria, porque tal medida traería consigo el riesgo de la retirada de créditos extranjeros y de llegar a la obligación de declarar la moratoria para los pagos en el extranjero.

Aplazamiento de un pago en Alemania
Berlín.—El presidente del Reich ha promulgado otro decreto-ley autorizando al Gobierno del Imperio para disponer que queden prescritas las declaraciones de obligaciones de pago a los acreedores extranjeros.

En virtud de ello, todas las personas naturales y jurídicas, así como los países alemanes, pueden declarar que quedan sin fijación de término para el pago de todas las obligaciones adquiridas con extranjeros y que rebasan los 50.000 marcos.

Un comunicado oficial sobre las conversaciones germanobritánicas
Berlín.—Un comunicado oficial que sobre el curso de las conversaciones germanobritánicas se ha facilitado, dice, entre otras cosas, que fueron estudiados especialmente los medios para llevar a la práctica las conclusiones de la Conferencia de Londres y también las medidas que pueden contribuir a aliviar las dificultades que existen actualmente sobre el comercio en general.

Después de mencionar que el Convenio internacional para regular las horas en la industria minera y el problema del desarme, el comunicado concluye, las conversaciones se deslizaron del modo más cordial y hubo acuerdo general entre los mi-

nistros que el contacto personal que afortunadamente se ha establecido como resultado de las entrevistas en Chequers, París y Londres se debe mantener y desenvolover.

De la Prensa holandesa
En favor del desarme
La Prensa holandesa ha empezado una intensa campaña que durará toda una semana a favor del desarme.
Los periódicos insertan boletines en blanco pidiendo a sus lectores que los llenen con la fórmula que crean más conveniente para llegar a un desarme efectivo de las naciones, en bien de la paz mundial.

En estos boletines se ha de expresar el deseo de los holandeses de proceder al desarme de las naciones, y serán remitidos después al secretario general de la Sociedad de las Naciones.

Se cree que esta campaña periodística dará muy buenos frutos, contribuyendo al fomento de la opinión pacificadora y que encontrará eco en todo el Mundo.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO
¿CALLOS?
usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

De América
Hoover pide economías
Washington.—El Presidente Hoover ha invitado a los jefes de los departamentos ministeriales a realizar el máximo de economías en la redacción del presupuesto para 1933.

En efecto, parece que la Tesorería tendrá que hacer frente a nuevos déficits en los dos años próximos.

La guerra religiosa en Méjico
Nueva York.—Telegrafiam de Jalapa (Méjico) a la Associated Press que la nueva ley, en virtud de la cual se reducen de dos mil a trece el número de sacerdotes autorizados en el Estado de Veracruz, ha provocado una verdadera guerra de Religión.

La agresión al gobernador, atribuida a un católico, originó una violenta reacción entre los anticlericales, los cuales incendiaron cuatro iglesias.

En otra, en la que estaban celebrando actos de culto para niños, entraron cuatro individuos y dieron muerte a los sacerdotes que oficiaban, y a sus acólitos, hiriendo, además, gravemente, a otro sacerdote y a una joven.

El sacristán derribó a tiros a uno de los agresores, produciéndose un terrible pánico entre los niños, va-

rios de los cuales resultaron heridos. Parece que al fin se ha restablecido la tranquilidad.

Para sanear la moneda
Méjico.—Se atribuye al ex Presidente Calles el propósito de asumir la dirección del Banco Nacional y desarrollar un vasto plan de saneamiento del peso-plata.

En este caso revestiría las funciones de un verdadero dictador en cuestiones financieras y pediría la revisión de todas las leyes monetarias o bancarias y de la legislación sobre materia de impuestos.

En una reunión de banqueros y funcionarios de la Tesorería nacional, a la cual asistió el ex Presidente Calles, se tomó la decisión de abolir el doble tipo de moneda, dejando el peso-plata como única moneda corriente.

Actitud de los labradores
Al entrarse en la sección de ruegos de carácter local, interviene el señor Aranda, haciendo resaltar la actitud de los labradores de Cádiz, Córdoba y Málaga.

Afirmó que éstos no quieren sembrar este año.
Pide al Gobierno que evite los daños que este retraimiento pudiera ocasionar, que obedezca al temor de la incautación de las tierras, como consecuencia de la reforma agraria.

También temen los agricultores que no se les paguen las tierras ni las cosechas.
El Gobierno promete ocuparse del asunto.

Las exclusivas de transporte por carretera
El diputado señor Poza Juncal pregunta el criterio que sustenta el Gobierno con respecto a las exclusivas de transporte por carreteras.

Le contesta el ministro de Fomento, expresando que se presentará a la Cámara un proyecto suprimiendo los Monopolios, pero amparando los intereses creados legalmente.

Proposición que se acepta
Se aceptó una proposición para unir los nombres de Ferrándiz y Vallés a los de Galán y García Hernández.

La interpelación sobre los trigos
A continuación el señor Martín renueva su interpelación sobre los trigos.
Le contesta el ministro de Economía, siendo las 7 y 50 de la noche.

Bolsa de Madrid

Table with columns for various financial instruments and their prices. Includes 'Cotizaciones del día 5 de Agosto' and 'ACCIONES'.

Los que viajan

El sábado harán viaje a la Península don Victoriano Francés, D. Manuel Perera Felipe y señora, D. Vidal Domínguez, D. Juan Cervós, don Onésimo Lara y señora, D. Joaquín Cantillana, doña Carmen Briganly y familia, D. Joaquín Igual y D. José Ripoll.
Ayer embarcaron para la Gomera D. Adolfo Hernández, D. Antonio Trujillo, D. Gumersindo Morales, D. Domingo Trujillo e hijas, don Fernando Méndez e hija, D. Manuel Carrillo, D. Matías Perola y D. Nicolás Mingorance.
Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma D. Giro Gabriel Duque, señora e hijo, D. Roque Monteseoca, D. Braulio Martín, D. Francisco Duque, D. Manuel Rodríguez, D. Lorenzo Brito, D. Angel Capote, D. Juan Fuentes, D. Francisco Gil Soler y D. Juan Vidal Cabrera.
Ayer hicieron viaje a Las Palmas D. Pastor Font y señora, don Silvestre Padrón, don Francisco Rodríguez, don Juan López, don Melchor Luz, Mr. Lovry, don Telesforo del Castillo, Mr. Brown y don Miguel Velázquez.
Ayer hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma don Nataniel Carrillo y familia, Mr. Porter, don Norberto Hernández, don Manuel Montero y don José M. Rodríguez.
Ayer llegaron de Las Palmas, don Tomás Torres, don Sebastián Hernández e hija, don Guillermo Toledo, don Rafael Martín, don Juan Ramírez, D. José Molowny y señora, don José Buill, don Tomás Ascanio y familia, don Juan Bravo e hijo, don Roberto Carrillo, don Manuel Pulido, don Policarpo Rodríguez, don Manuel Hernández, don Francisco Talavera, don Antonio Hernández y don Julián Bonny.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Actualidades

Incautación de una Fábrica
En sesión del Ayuntamiento de Las Palmas, celebrada el día 1 del actual, se acordó declarar la caducidad de la concesión de la "Gicor" y la incautación de la Fábrica de Electricidad de Las Palmas, por incumplimiento del contrato que tienen con dicho Ayuntamiento, según informe de una comisión que nombró la citada Corporación.

Transatlántico español

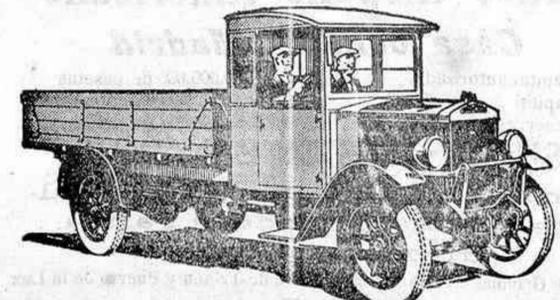
El próximo lunes, día 10 del actual, llegará a este puerto el transatlántico español "Uruguay", que procede de Barcelona y escalas y se dirige a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. BAJA LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION. Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11. SUGURSALES. La Laguna, plaza de la Catedral número 7. La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5. Güimar, plaza de la Iglesia número 7. Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico. OPERACIONES QUE REALIZA. CAJA DE AHORROS. Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento. Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento. Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento. Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de Ahorro. Préstamos con garantía hipotecaria. Horas de despacho: De 10 a 12.

Para trabajos de rigor y obtener el máximo de resultado, necesita Vd. la camioneta MANCHESTER, pues es el resultado de años de estudios de la ingeniería inglesa. Distribuidores para Canarias: ALVARADO & VEGA. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



# Llegada y salida de Vapores

## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Miércoles 5.—El motor-correo TURIA, para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 12.—El motor-correo EBRO, para Celta y Marsella.  
Miércoles 19.—El motor-correo DARRO, para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 26.—El motor-correo SIL, para Celta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

## Compañía Transatlántica de Barcelona

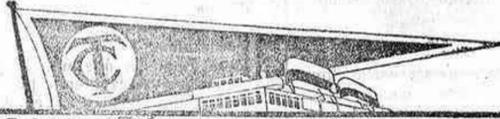
(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	5	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 8, a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

"CIUDAD DE CADIZ"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Españoles camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro  
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos), Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de todos clases de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRABICICO

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

**HAMBURGO Y BREMEN**

**LOYD NORTE ALEMAN**

Servicio frutero semanal para

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Viernes 7.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 13.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 21.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Jueves 27.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agentes

Oldenburger-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	JACOB AHLERS	Marina, 31.—Teléfono: 1.140
Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)	MANUEL CRUZ	San José, 10.—Teléfono: 1.100

## "ALLEGRO"

es el aparato consagrado para afilar y suavizar las hojas de afeitar

Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un "Suavizador", sino todos piden simplemente, un "ALLEGRO"

PRECIOS:

Niquelado, estuche fino, 36 pesetas.  
Empaquetado, estuche cartón, 25 pesetas.

Especial para «Durham-Duplex», 36 pesetas.

De venta en Santa Cruz Tenerife: Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución. — Antonio Ayala, Bazar.

Delegado para España y Colonias: E. O. LEYKUM, San Sebastián (Guip.) Apartado de Correos 118.—Teléfono 1-27-34 Oficina y Almacén: Calle Bengoechea, número 1.



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábricas.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo

Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.

Domicilio: Duggi número 17.

SE ALQUILA

una accesorio propia para oficina o depósito en la calle de Ruiz de Padrón, con salida por San Juan Bautista.

Informarán, Caja de Previsión, calle de Pérez Galdós, número 9.

## Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 4.—BRAVO I

Día 3.—Burgos

Día 11.—SAN ANDRES

Día 7.—BAÑADEROS

Día 18.—BUENAVISTA

Día 10.—SARDINIA

Día 25.—SAN MATEO

Día 14.—BAJAMAR

Día 17.—SAN CARLOS

Día 21.—BAÑADEROS

Día 24.—BURGOS

Día 28.—BAJAMAR

Día 31.—SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 5.—SAN MATEO

Día 19.—BRAVO I

Día 12.—SAN JOSE

Día 26.—SAN ANDRES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor DESTINO

1	"ALCA"	Liverpool
5	"ARDEOLA"	"
8	"AVOCETA"	"
15	"ALONDRA"	"
22	"AGUILA"	"
26	"ARDEOLA"	"
29	"ALCA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro que no tienen ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugerencias de la frivolidad y del capricho.